

## Pregunta nº 7

### AL AYUNTAMIENTO PLENO

En el mes de **mayo de 2024**, ante la reunión del **Consejo de Administración de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad**, el **Sr alcalde realizó algunas declaraciones públicas sobre el proyecto y obra del nuevo paso peatonal y para vehículos de Arco de Ladrillo**. En concreto dijo que “la ciudad no está preparada para ejecutar en este momento la obra del paso subterráneo del Arco de Ladrillo por motivos de circulación, con Labradores cerrado y restricciones en Daniel del Olmo”.

Un año ha pasado desde estas declaraciones.

A día de hoy, el túnel de Labradores está completamente abierto y terminado con dos carriles de acceso al centro de la ciudad y con otros dos de acceso a Las Delicias desde calle Panaderos y calle Estación. Hay que recordar que con el antiguo túnel de Labradores existían únicamente dos carriles, uno en cada sentido, y por donde no podían circular nuevos autobuses, por no tener la altura suficiente dicho túnel.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe realiza para que sea contestada en la próxima sesión ordinaria del Pleno, las siguientes

### PREGUNTAS

1. Según las declaraciones que realizó el Sr. alcalde, una vez abierto el túnel de Labradores, ¿ya no hay impedimento para iniciar las obras del túnel y paso peatonal de Arco de Ladrillo?
2. ¿Qué ha hecho en concreto el gobierno municipal, en estos dos años, para resolver el problema de restricciones de vehículos pesados (autobuses y camiones) en el viaducto de Daniel del Olmo?

Valladolid, 25 de abril de 2025

Luis Vélez Santiago  
Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE